



La Plata, 12 de Diciembre de 2023

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
Y TURISTICO DEL HUILA****CERTIFICA:**

Que IPS MEDI-SALUD S.A.S identificado con el Nit. No. 900617163-6; Prestó el servicio de suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR.5526515, conforme al Registro presupuestal 115923, Factura Electrónica de Venta No. FEMS No. 3713.

Cuenta Ahorros No: 46697353895
Banco: BANCOLOMBIA
A Nombre de: IPS MEDI SALUD SAS
Forma de pago: Único

A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR INICIAL COMPROMISO	COBROS ACUMULADO S Y PAGADOS	TOTAL, COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952610 / ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA / C-3603-1300-14-0-3603025-02 / Nación Valor: \$ 4.636.950	NACION	\$5.952.600	\$0	\$ 5.952.600	\$0
SUBTOTAL				\$ 5.952.600	
IVA				\$ 0	
TOTAL				\$ 5.952.600	

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto del contrato, el subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago único del Contrato No CO1.PCCNTR.5526515 de 2023.

Firmado digitalmente
por HERNAN CAMILO
CERQUERA FLOREZ
Fecha: 2023.12.12
17:03:11 -05'00'

Hernán Camilo Cerquera Florez
Subdirector (e)

Proyectó: Yoly Andrea Gamboa Lopez – Apoyo Contratación

Revisó: Greicy Lorena Bernal Serrato-Supervisora de contrato

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila Carrera 7 N°5-67 La Plata -Huila - PBX
(098) 8370987

@SENAComunica
www.sena.edu.co





ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN TOTAL

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Acta de recibo del supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5526515 de 2023

CIUDAD Y FECHA: La Plata –
Huila, 09 de 12 del 2023

HORA DE INICIO: 02:00 P.M.

HORA FIN: 02:30 P.M.

LUGAR: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

TEMAS: supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.5526515 de 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Suscribir el acta de recibo total de supervisión del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.5526515 de 2023, en concordancia con lo establecido en la aceptación de oferta en el valor del contrato, forma de pago y en cumplimiento con lo manifestado en el Manual de Supervisión e Interventoría, Versión 4 de 2018, debidamente publicado en Compromiso SENA y demás normas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como supervisor designado por la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del contrato No. CO1.PCCNTR.5526515 de 2023, en cumplimiento con lo manifestado en el numeral 14 de la Resolución No 202 de 2014 por medio de la cual se adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, procedo a realizar el acta de recibo parcial, en donde dejo constancia que **I.P.S. MEDI SALUD S.A.S NIT. 900617163-6** representado legalmente por **ANGELA MARIA MORALES BOHORQUEZ Cedula de Ciudadanía No. 34.536.086** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** y en atención a las condiciones de la oferta presentada, las cuales se indicaran a continuación: En la ejecución del objeto contractual, el contratista prestó el servicio y/o entregó elementos con calidad de acuerdo a la descripción, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

Prestar el servicio de: Prestar el servicio de suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	<p>Suministro y aplicación de Dosis de Vacuna formada por partículas altamente purificadas no infecciosas de antígeno de la superficie de la hepatitis B (HBsAg) absorbidos en sales de aluminio como coadyuvante, cada 1 ml de vacuna contiene: Principio Activo: HBsAg Purificado 20 µg, Adyuvante: Gel de Hidróxido de Aluminio (Al) 0,5 mg, Excipientes: Fosfato de Potasio, monobásico, fosfato de sodio, dibásico, cloruro de sodio, con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración intramuscular, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices.</p> <p>Las dosis por suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de tres (3) dosis, así:</p> <p>1 dosis al iniciar la formación</p> <p>2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis</p> <p>3ra dosis a los seis meses de la segunda dosis, corresponde para aplicación en el próximo año 2024</p> <p>El servicio será prestado por un operador habilitado por entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.</p>	UN	3

2	<p>Suministro y aplicación de Dosis de Vacuna contra Varicela, es una preparación de la cepa OKA/MERCK de virus de varicela vivos, atenuados, cada dosis de 0,5 ml contiene un mínimo de 1350 UFP (unidades formadoras de Placa), de virus de varicela, aprox. contiene 18 ml de sucrosa, 8,9 mg de gelatina hidrolizada, 3.6 mg de urea, 2.3 mg de cloruro de sodio, 0.36 mg de L-glutamato monosódico, 0,33 mg de fosfato de sodio dibásico, 57 mcg de fosfato de potasio monobásico y 57 mcg de cloruro de potasio. El producto no contiene conservadores; con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración subcutánea, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices.</p> <p>Las dosis a suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de dos (2) dosis, así: 1 dosis al iniciar la formación 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis</p> <p>El servicio será prestado por un operador habilitado por entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.</p>	UN	24
3	<p>Suministro y aplicación de Dosis de vacunación (0,5 ml de suspensión) contiene: Toxoides tetánico absorbido en no menos de 40 UI hidróxido de aluminio. Mecanismo de acción Toxoides tetánico Estimula la producción de anticuerpos protectores, específicamente frente a tétanos; con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración intramuscular, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices.</p> <p>Las dosis por suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de tres (3) dosis, así: 1 dosis al iniciar la formación 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis. 3ra dosis a los seis meses de la segunda dosis, corresponde para aplicación de los aprendices que iniciaron esquema el año pasado 2022.</p> <p>El servicio será prestado por un operador habilitado por la entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.</p>	UN	300
CONCLUSIONES			
El supervisor certifica el recibido a satisfacción del objeto contractual.			
En atención a lo anterior, es pertinente dar trámite al pago del contratista I.P.S. MEDI SALUD S.A.S NIT. 900617163-6 , según contrato No. CO1.PCCNTR.5526515 de 2023, conforme a la factura No. FEMS3713 de fecha Dic-01-2023, por valor de \$ 5.952.600			
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	
Entregar toda la documentación requerida por parte de la supervisión, para el trámite de pago	Greicy Lorena Bernal Serrato	09/12/2023	
ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA	
Greicy Lorena Bernal Serrato	Instructora GR 20		
INVITADOS (Opcional)			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 09/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico el Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Greicy Lorena Bernal Serrato
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5526515
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	Suministro y aplicación de vacunas manteniendo el esquema de vacunación a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA,
VALOR:	Cuatro millones seiscientos treinta y seis mil novecientos cincuenta pesos m/cte. (\$4.636.950) iva incluido
CONTRATISTA:	I.P.S. MEDI SALUD S.A.S.
NIT:	900617163-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico el Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/11/2023
FECHA DE INICIO:	10/11/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Un (01) mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos m/cte. (\$5.952.600) iva incluido
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos m/cte. (\$5.952.600) iva incluido
FORMA DE PAGO:	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago unico, después de la prestación del servicio contratado, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso



	<p>atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</p> <p>NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios</p> <p>NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato.</p> <p>NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera:</p> <p>1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_NIT_RP_MES_AÑO.PDF</p> <p>NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril de</p>
--	---



	2021 y Circular No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.
--	--

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
a. Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos contractualmente, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios y documentos previos y la Invitación Pública, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.	El contratista aplicó el total de las vacunas.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
b. Prestar al SENA los servicios objeto del contrato, con el suministro y la aplicación de vacunas de buena calidad y con el registro sanitario respectivo.	El contratista aplicó el total de las vacunas.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
c. Restituir a su costa las vacunas que resulten defectuosas, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	No hubo ninguna vacuna defectuosa, ni de mala calidad.	No Aplica.
d. Asumir todos los gastos del transporte y entrega de las vacunas requeridas por la Entidad,	Se aplicaron todas las vacunas objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010



también el riesgo y propiedad de estas hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega y aplicación de estas.	Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
e. Garantizar la cadena de frío necesaria para el transporte y manipulación de las vacunas, para la cual deberá aportar imágenes y copia de los registros de control de la cadena de frío.	Las vacunas fueron transportadas y manipuladas conservando la cadena de frío.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
f. Dar cumplimiento a los esquemas de vacunación de cada una de las formaciones, garantizando: 1 dosis al iniciar la formación, 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis y 3ra dosis.	Se dio cumplimiento a los esquemas de vacunación establecidos para cada aprendiz.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
g. El contratista en el momento de la entrega de las vacunas deberá garantizar que estas no tengan una fecha de vencimiento no inferior a un año.	El contratista en el momento de la entrega de las vacunas garantizo que estas no tubieran una fecha de vencimiento inferior a un año. Se estable que la influenza por ser cepa nueva, no cuenta con una fecha de vencimiento inferior a un año ya que es una vacuna que se sale con corto tiempo.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
h. El contratista deberá mantener vigentes los permisos o licencias exigidos	El contratista cumple con mantener vigentes los permisos o licencias exigidos	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010



por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias para el ejercicio del servicio prestado.	por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias para el ejercicio del servicio prestado.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
i. La prestación del servicio de vacunación se realizará mediante bajo estricto cumplimiento de todas las normas técnicas y de bioseguridad exigidas para este proceso en beneficio y protección del paciente del funcionario vacunador y demás personal externo.	El contratista cumple con la prestación del servicio de vacunación bajo estricto cumplimiento de todas las normas técnicas y de bioseguridad exigidas.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
j. Expedir el debido carnet que contenga el registro de la dosis de vacuna aplicada, número de lote y firma del vacunante responsable	El contratista expidió el debido carnet que contenía el registro de la dosis de la vacuna aplicada, número de lote y firma del vacunante responsable.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
k. Cumplir con la implementación de políticas de seguridad del paciente	El contratista cumplió con la implementación de políticas de seguridad del paciente.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
l. Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y Material Médico adecuados para la atención del usuario.	El contratista cumplió con la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y Material Médico adecuados para la atención del usuario.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010



		Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
m. Realizar la aplicación de la vacuna por personal idóneo de enfermería ampliamente calificado, para lo cual el contratista deberá contar como mínimo con un (01) auxiliar de enfermería para desplazarse hasta el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila en el municipio de La Plata Huila, el cual debe utilizar y portar los Elementos de Protección Personal y/o Bioseguridad de manera permanente mientras realiza la actividad.	El contratista cumplió con la aplicación de las vacunas por personal idóneo de enfermería ampliamente calificado.	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
Obligaciones específicas SST		
a. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del	Se realizó inducción por parte del apoyo SST del centro de formación en seguridad y salud en el trabajo al personal de la empresa contratista IPS MEDI SALUD.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023



desarrollo del objeto contractual.		
b. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades), donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	El personal del desarrollo del objeto contractual se encontraba debidamente afiliado al régimen en seguridad social.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
c. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de bioseguridad necesarios para garantizar la integridad del personal encargado de la ejecución del objeto contractual.	El personal de la empresa contratista durante el desarrollo del objeto contractual porto los elementos de protección personal requeridos.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
d. El contratista deberá reportar por escrito al supervisor del contrato, los accidentes que llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el	Durante el desarrollo del objeto contractual no se presentaron accidentes de trabajo.	No Aplica



reporte deberá adjuntar el FURAT.		
e. Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para la manipulación y administración de las vacunas. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores.	El contratista cumplió con los protocolos generales de bioseguridad para la manipulación y administración de las vacunas.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
f. El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Hepatitis B, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA).	La presente obligación para el municipio de La Plata no aplica.	No Aplica.
g. Dar cumplimiento de las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
Obligaciones específicas AMBIENTAL		



a. El contratista se hará cargo de la recolección y correcta disposición final de residuos generados (biológicos y peligrosos).	El contratista cumplió con la recolección y correcta disposición final de residuos generados (biológicos y peligrosos).	Formato Acta Recibido a Satisfacción de Bienes - GIL-F-010 Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
b. Garantizar que el vacunador tenga todos los elementos necesarios para descartar los materiales utilizados en el proceso de vacunación (jeringuillas, algodón, antiséptico, toallas desechables, y todo aquello que sea manipulado durante la sesión de vacunación) en los recipientes y "guardianes" específicamente diseñados para estas actividades.	El contratista garantizo que el vacunador tenga todos los elementos necesarios para descartar los materiales utilizados en el proceso de vacunación.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
c. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	El contratista entrego los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023
d. Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	El contratista entrego copia del formato RH1.	Ver documento GF_900617163-6_ 115923 _DICIEMBRE_2023

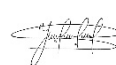


FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
01/12/2023	FEMS 3713	\$5.952.600	\$5.952.600	\$0	100%	N/A	

OBSERVACIONES

La prestación del servicio de desarrollo sin ninguna novedad.

Elaboró: Greicy Lorena Bernal Serrato, Supervisora. 

Revisó Aspecto SST: Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo SST 

Revisó Aspecto Ambiental: Eliana Andrea Medina Hernandez– Apoyo ambiental 

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5526515
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	28 días de tiempo transcurrido (8/11/2023 7:54:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5526515
Objeto del contrato	Suministro y aplicación de vacunas manteniendo el esquema de vacunación a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA,
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	26 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	3 días para terminar (9/12/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	4 días para terminar (10/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	9/04/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	25 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de obligaciones ambientales	3 días para terminar (9/12/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



Compradores

Proveedores

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



Compradores

Proveedores

IPS MEDI-SALUD S.A.S

COLOMBIA, Florencia

Número de documento 900617163

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
IPS MEDI-SALUD S.A.S	BANCOLOMBIA	Ahorros	46697353895

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado ANGELA MARIA

por: MORALES BOHORQUEZ

Fecha de aprobación: 8/11/2023 2:38:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado HERNÁN CAMILO

por: CERQUERA FLORÉZ

Fecha de aprobación: 8/11/2023 3:27:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_5526515_Firmado](#)
Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_5526515_En ejecución](#)

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☒ Sí ☐ No
Fecha de notificación de prorrogación	2 días para terminar (8/12/2023 3:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

Garantías por lotes, grupos o etapas

Seriedad de la oferta

Cumplimiento

☒Sí☐No

☐Sí☒No

☐Sí☒No

☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

20,00

Fecha de vigencia (desde)

26 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Pago de salarios

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

5,00

Fecha de vigencia (desde)

26 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad del servicio

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

20,00

Fecha de vigencia (desde)

26 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒% del valor del contrato

☐Valor de la garantía

20,00

Fecha de vigencia (desde)

26 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

9/04/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

☒No. de SMMLV

200

Fecha límite para entrega de garantías:

25 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de entrega de garantías:25 días de tiempo transcurrido (10/11/2023 11:01:27 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12924276	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	234.797.722,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/09/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato

CO1.PCCNTR.5526515

Proveedor

IPS MEDI-SALUD S.A.S

Creado por

YULIETH ALEJANDRA MONTES ORTIZ

Agregado en

21 días de tiempo transcurrido (14/11/2023 9:23:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Comentario

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28072967&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
☐ 35. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-036-2023.pdf	35. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-036-2023.pdf Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Carrera 7 No 5 - 67

Ubicación

CO-HUI-41396 - La Plata

País

COLOMBIA

Departamento

Huila

Municipio

La Plata

Dirección

Carrera 7 No 5 - 67

Código postal

415060

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

1	CO1.PCCNTR.5526515
1.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								8.985.000,00	5.952.600,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
		Suministro y aplicación de Dosis de Vacuna formada por partículas altamente purificadas no infecciosas de antígeno de la superficie de la hepatitis B (HBsAg) absorbidos en sales de aluminio como coadyuvante, cada 1 ml de vacuna contiene: Principio Activo: HBsAg Purificado 20 µg, Adyuvante: Gel de Hidróxido							

1	51201607	de Aluminio (Al) 0,5 mg. Excipientes: Fosfato de Potasio, monobásico, fosfato de sodio, dibásico, cloruro de sodio, con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración intramuscular, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices. Las dosis por suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de tres (3) dosis, así: 1 dosis al iniciar la formación 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis 3ra dosis a los seis meses de la segunda dosis, corresponde para aplicación en el próximo año 2024 El servicio será prestado por un operador habilitado por entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.	3,00	UN	35.000,00	24.000,00	105.000,00	72.000,00
		suministro y aplicación de Dosis de Vacuna contra Varicela, es una preparación de la cepa OKA/MERCK de virus de varicela vivos, atenuados, cada dosis de 0,5 ml contiene un mínimo de 1350 UFP (unidades formadoras de Placa), de virus de varicela, aprox. contiene 18 ml de sucrosa, 8,9 mg de gelatina hidrolizada, 3,6 mg de urea, 2,3 mg de cloruro de sodio, 0,36 mg de L-glutamato monosódico, 0,33 mg de fosfato de sodio dibásico, 57 mg de fosfato de potasio monobásico y 57 mg de cloruro de potasio. El producto no contiene conservadores; con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración subcutánea, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices. Las dosis a suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de dos (2) dosis, así: 1 dosis al iniciar la formación 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis El servicio será prestado por un operador habilitado por entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.						
		suministro y aplicación de Dosis de vacunación (0,5 ml de suspensión) contiene: Toxide tetánico absorbido en no menos de 40 UI hidróxido de aluminio. Mecanismo de acción Toxoide tetánico Estimula la producción de anticuerpos protectores, específicamente frente a tétanos; con jeringa para aplicación de la vacuna, vía de administración intramuscular, seguimiento para cumplimiento de esquemas de vacunación para aprendices. Las dosis por suministrar se aplicarán teniendo en cuenta las necesidades de los aprendices en formación y manteniendo el esquema de vacunación de tres (3) dosis, así: 1 dosis al iniciar la formación 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis. 3ra dosis a los seis meses de la segunda dosis, corresponde para aplicación de los aprendices que iniciaron esquema el año pasado 2022. El servicio será prestado por un operador habilitado por la entidad competente del servicio de vacunación que garantice la administración de inmunobiológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definidos para tal fin.						
2	51201624		24,00	UN	120.000,00	103.900,00	2.880.000,00	2.493.600,00
3	51201621		300,00	UN	20.000,00	11.290,00	6.000.000,00	3.387.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
34. GCCON-F-037_Recomendación_adjudicación (2).pdf	34. GCCON-F-037_Recomendación_adjudicación (2).pdf	(detalle)
35. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-036-2023.pdf	35. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-036-2023.pdf	(detalle)
DOC. DEL PROCESO E INTERNOS.zip	DOC. DEL PROCESO E INTERNOS.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<div>HERNÁN CAMILO CERQ</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	<div>Guardar y notificar</div>
Supervisor	<div>GREICY LORENA BERN</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	36309143	<div>Guardar y notificar</div>

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<div>HERNÁN CAMILO CERQ</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	<div>Guardar y notificar</div>
--------------------	-------------------------------	------------------------------	----------------------	---------------------	----------	--------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	27 días de tiempo transcurrido (8/11/2023 3:27:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Supervisor	GREICY LORENA BERNAL SERRATO	27 días de tiempo transcurrido (8/11/2023 3:27:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	27 días de tiempo transcurrido (8/11/2023 3:27:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
<div><div></div><div>Si</div><div>No *</div></div>			
Destinación del gasto		Inversión	
		Valor	
		Presupuesto General de la Nación - PGN	
		5.952.600	
Fuente de los recursos:			
		Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	
		0	
		Sistema General de Regalías - SGR	
		0	
		Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)	
		0	
		Recursos de Crédito	
		0	
		Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	
		0	
		Total	
		5.952.600	

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<div><div></div></div> 2018011000764	2023	Validado
Entidad Estatal registrada en el SIIF		
<div><div></div><div>Si</div><div>No</div></div>		
Código de autorización		
Código unidad/subunidad		

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Saldo de CDP	9.838.050 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	5.952.600 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	8/11/2023 11:01 AM

Saldo de compromisos CDP	5.952.600 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	5.952.600 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	10/11/2023 4:59 PM

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados